

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

Habiéndose intentado sin efecto la notificación presente a don Emilio Bernal Salamanca, titular del expediente número 230/10 LA, referente a solicitud de licencia de apertura de establecimiento destinado a café-bar de categoría especial, en calle Miguel Angel, número 9, de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se hace público que por oficio de fecha 17 de marzo de 2011 se requiere a don Emilio Bernal Salamanca para que, en un plazo de diez días presente proyecto técnico para legalizar las obras e instalaciones, con justificación del cumplimiento de la normativa a aplicar.

Asimismo vengo en advertirle, en conformidad con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se considerarán caducados los expedientes cuya tramitación se paralice más de tres meses por causas imputables al interesado.

Talavera de la Reina 30 de mayo de 2011.-El Alcalde, Por delegación de firma. (Resolución de 20 de junio de 2007).-La Concejala Delegada de Urbanismo, María de los Angeles García Gómez.

*N.º I.- 5941*